



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**MASTER INTERUNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN
AMBIENTAL por la UNIVERSIDAD DE ALMERIA,
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA, UNIVERSIDAD DE GRANADA,
UNIVERSIDAD DE HUELVA, UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA Y UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE**

Facultad de Ciencias de la Educación

CURSO 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 25/febrero/2021	Fecha: 26/febrero/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4315983
Denominación de la Titulación:	Máster Interuniversitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Cádiz)
Curso académico de implantación	2016-2017
Tipo de Enseñanza:	Presencial Sincrónica (a través de plataforma de teledocencia)
Convocatoria de seguimiento DEVA:	

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	Universidad de Almería Universidad de Córdoba Universidad de Granada Universidad de Huelva Universidad de Málaga Universidad Pablo de Olavide
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación (UAL) Instituto de Estudios de Posgrado (UCO) Escuela Internacional de Posgrado (UGR) Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (UHU) Facultad de Ciencias de la Educación (UMA) Facultad de Ciencias Sociales (UPO)
Curso académico de implantación	2016-2017

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://medambiental.uca.es/>

En la web se refleja toda la información relativa al diseño y desarrollo del máster y es la misma para todas las universidades, vinculadas a las respectivas páginas de cada universidad y de cada centro.

INDICADOR	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	3,5	3,41	3,14	2.6	-
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	3,5	3,66	3,14	3	-
ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	4	4,43	4,5	4.67	-
ISGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.	3	3,64	3,79	3.68	-

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

Como en autoinformes precedentes, se continúa valorando positivamente la labor de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz y su esfuerzo para dar respuesta en el asesoramiento demandado, en el seguimiento del título, así como por la decisión de incorporar a los coordinadores de los másteres en la gestión del sistema.

En el caso del Máster Interuniversitario en Educación Ambiental se utiliza para su seguimiento el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA, respetando en todo momento y teniendo en consideración los SGC de las restantes universidades. Aunque en el contexto del SGC es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC), en este caso de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, en el Máster en Educación Ambiental también se cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Mantenemos la propuesta de que sería necesario diseñar un procedimiento que, para los másteres interuniversitarios, permitiera integrar las informaciones procedentes de todas las universidades implicados en su desarrollo, en relación al total de alumnos y profesores implicados.

Siguiendo lo establecido en la memoria del máster, existe una Comisión Académica (CA) del mismo compuesta por los coordinadores/as de las siete universidades y una CA en cada Universidad que vela por el adecuado desarrollo de los diferentes módulos.

Las CAs internas de cada universidad están plenamente implicadas y activas a lo largo de los diferentes cursos académicos, realizando frecuentemente reuniones para hacer un seguimiento de la implantación del título, así como para resolver todas aquellas dudas, consultas y procedimientos necesarios; labor que se viene realizando desde dicha implantación del máster. Puede decirse que han actuado con clara solvencia y prontitud.

La CAM se reúne periódicamente para revisar y valorar datos de progreso e informes seguimiento del título a fin de velar por el buen funcionamiento del mismo. En todo caso se deja constancia de estas reuniones mediante la elaboración de sus correspondientes actas.

Dado que la responsabilidad de la docencia recae en alguna de las siete universidades, impartiendo docencia al total de los alumnos matriculados en todas las universidades, en cada universidad, para cada asignatura, se ha contado con un docente encargado de coordinarse con el equipo de profesores implicado en cada una de las mismas y el equipo de docentes, de diferentes universidades, responsable de su impartición.

Un aspecto a considerar es que dada las condiciones de desarrollo de la docencia en un máster, que se apoya en una plataforma de teledocencia, sería conveniente ajustar los ítems de los cuestionarios a la realidad y peculiaridad del título.

Puntos Fuertes:

- La concentración de toda la información del máster tanto sobre las condiciones generales, como sobre el desarrollo concreto de cada curso en una sola web, que se actualiza y está regulada por el coordinador general del máster.
- Apoyo al seguimiento de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz
- Trabajo de la Comisión Académica del MEA y de la CA interna de la UCA en el seguimiento de los procesos implicados en el buen funcionamiento académico del curso, velando por el funcionamiento interno del título como estructura de garantía de calidad.
- El trabajo constante efectuado por la CAM y la CGC del máster a lo largo de todo el curso académico, recogido en las diferentes actas, realizando el seguimiento necesario y la regulación del funcionamiento generando documentación interna necesaria para el adecuado desarrollo y la puesta en marcha del máster.

Puntos débiles

Punto débil nº II.1-
La difícil sincronización de la actualización de las páginas web de las siete universidades:

Acciones de mejora

Acción de mejora nº II.1-
Control continuo desde la CAM y los coordinadores de cada una de las siete universidades de la actualización de las páginas web del máster en cada una de sus universidades.

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	3	4,5	2,5	2,982	-
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	3	4,03	4,64	4,494	-

Análisis:

Este máster, como ya indicábamos en autoinformes previos, es la continuidad del trabajo desarrollado previamente en el Máster interuniversitario en Educador/Educadora Ambiental, que configuraba un proyecto consolidado en el Sistema Universitario Español y de la que en el curso 2014/2015, se desarrolló su 6ª y última edición. Recibió en el 2014 el premio al MEJOR PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, dentro de la XVIII Edición de los Premios Andalucía Medio Ambiente.

El máster en Educación Ambiental se implantó en el curso 2016-2017 tras la verificación del título en el curso 15/16 (BOE 26/10/2016) y ha sido renovada su Acreditación en el curso 2018-2019.

Gracias a la labor de los equipos docentes y al compromiso del profesorado y de la Comisión Académica, las acciones desarrolladas han sido eficaces y se han llevado a cabo de forma adecuada, cumpliendo con lo indicado en la memoria verificada.

El coordinador de cada asignatura ha mantenido contacto con el equipo de profesorado responsable de su impartición en cada curso académico. Para ello se han utilizado diferentes medios, bien a través del correo, la plataforma de teledocencia o mediante algunas reuniones presenciales. Reuniones dirigidas a realizar la distribución de contenidos, el cronograma de los mismos en función de lo establecido en la ficha de la asignatura (contenidos, actividades de enseñanza, evaluación), realizándose así una coordinación precisa y coherente de los contenidos de las asignaturas. En este sentido, la implantación del título se ha seguido produciendo sin incidentes durante los diferentes cursos.

En cuanto al cronograma de implantación se ha llevado a cabo de forma correcta, atendiendo a lo contemplado en la memoria. El calendario del curso 19/20 está disponible en la propia página del máster, <https://medambiental.uca.es/datos-organizativos/#calendario>

También merece ser destacado que, dada la preocupación por que el alumnado reciba una amplia y rica formación, se han desarrollado actividades formativas complementarias a las establecidas en la memoria del máster atendiendo a las asignaturas del plan de estudios.

En esta línea se han realizado reuniones conjuntas de los docentes y alumnos de las siete universidades, en diferentes centros de educación ambiental. En ellos se han desarrollado diversas actividades contando con la participación de conferenciantes y profesionales de reconocido prestigio. Gran parte de la información está recogida en la página web del máster, como por ejemplo el I Congreso Internacional y XVIII Seminario Educambiental <https://medambiental.uca.es/noticia/i-congreso-internacional-y-xviii-seminario-educambiental/>

Paralelamente, a lo largo de cada curso se han celebrado cinco sesiones especiales, que son espacios reservados en el calendario para que cada universidad organice actividades propias que consideren que pueden completar la formación de los alumnos. Estas han sido diferentes en cada una de las siete universidades, realizando talleres, conferencias, visitas, cursos sobre recursos bibliográficos y de bases de datos realizados por las Bibliotecas, sesiones informativas inicial y durante el proceso se han enriquecido sobre las prácticas y la elaboración del TFM, información que ya disponía el alumnado y que han servido para aclarar sus dudas.

Teniendo en cuenta la información del DUA, los datos evidencian que este máster tiene una demanda significativa, dado que el número de preinscripciones en los diferentes años superó con creces el número de plazas ofertadas (10) en todas las universidades. Durante el curso 19/20 la tasa de matriculación inicial fue del 100% (70 alumnos). Tras las bajas producidas a lo largo del curso, la matriculación final fue del 90% (67 alumnos) en el conjunto de las 7 universidades.

También un dato a ser mencionado es que este curso 19/20 hemos contado con alumnado de otras universidades españolas, así como del extranjero en alguna de las siete universidades.

No se han producido cambios en el horario establecido para las asignaturas obligatorias y las optativas, ni de espacio de referencia para las clases recogidas en el horario. Solo alguna incidencia de tipo informático por la caída del sistema, pero resuelto por el apoyo técnico que dispone el máster en la UCA y en la UMA, presente siempre en el aula.

La planificación docente recogida en la web y en el campus virtual, refleja toda la información básica sobre el máster, desde la propia estructura del plan, calendario, las fichas y Guías Docentes de todas las asignaturas del plan de estudios, respetando la estructura e información contemplada en la memoria verificada (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía).

El “Trabajo de Fin de Máster” (TFM) es una asignatura del Módulo de Aplicación, con 10 créditos, común para los dos itinerarios establecidos (orientación investigadora y orientación profesional). Cada uno de los cuales contempla, además, unas “Prácticas Externas”, también de 10 créditos. Bajo dicha consideración, al pertenecer las dos al mismo módulo de aplicación, existe una estrecha relación entre las asignaturas. Este aspecto conlleva que la coherencia pedagógica y la conexión entre asignaturas sean un principio de actuación básico, que incrementa su valor formativo. Esta perspectiva se comunica al alumnado y al profesorado desde el principio en las sesiones informativas y queda constatado en el documento “Consideraciones y criterios sobre el TFM” (<https://bit.ly/2xlt9ao>). Por esta razón, la tutorización de cada alumno en el Módulo de Aplicación, configurado por las “Prácticas Externas” y el “Trabajo Fin de Máster”, es llevada a cabo por el mismo profesor, de forma que se garantice la continuidad y la necesaria confluencia entre las asignaturas que configuran cada itinerario formativo.

Los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a cada Universidad unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFM. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

El criterio de adscripción cambia según la normativa interna de cada una de las siete universidades implicadas. Una síntesis de dichos criterios está recogida en <https://bit.ly/2xlt9ao>, donde se informa sobre la realización y organización del TFM.

En todo caso, cada universidad implicada tiene su propia normativa a la que se puede acceder desde los siguientes enlaces:

UAL: <https://bit.ly/2WpP3Jl>; UCO: <https://bit.ly/2MQFunc>; UHU: <https://bit.ly/2wKzDoE>; UMA: <https://bit.ly/2Wxp2g4>; UPO: <https://bit.ly/2EZOhNg>

Asimismo, para facilitar la información se ha diseñado una guía con las orientaciones básicas para la realización de prácticas y la elaboración del TFM para cada uno de los itinerarios en el campus virtual común a las siete universidades.

Investigador, <https://bit.ly/2QYRjpZ>

Profesional, <https://bit.ly/2WYyTul>

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster de cada universidad quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La Comisión del TFM del Máster, coincidente con la Comisión Académica interna de cada universidad, asigna el tema al alumnado considerando los temas y centros de prácticas elegidos y la adecuación al profesorado del máster.

En el caso de la UCA, la asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias de la Educación para la organización, realización y evaluación de dichos TFM.

El tutor académico es designado por la Comisión de los TFM de entre los profesores con docencia en el plan de estudios del título atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que

solicite el ejercicio de la tutela y en su caso, a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. La adjudicación provisional y definitiva del tutor de TFM se hace de manera simultánea al de las prácticas externas por las razones que se han expuesto al inicio de este apartado. Las asignaciones son comunicadas tanto al profesorado tutor como al alumnado mediante correo electrónico o en sesiones informativas.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

Asimismo, cabe destacar la composición de las Comisiones evaluadoras de los TFM. Si para la asignación de tutela se ha velado por que el docente que desempeñe la labor tutorial sea el más adecuado, igualmente se ha procedido para la composición de las comisiones evaluadoras. Las comisiones evaluadoras están formadas por tres profesores del máster, diferentes del tutor académico, con vinculación a las temáticas tratadas en el TFM, en la medida de lo posible.

Se ha ido ajustando el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM para ayudar al alumnado y al profesorado en dicho proceso, si bien todavía es mejorable, ya en el curso 18/19 se detecta un avance con respecto al nivel de satisfacción del alumnado. Es difícil armonizar los procesos en las siete universidades respetando las normas de cada una de ellas y los tiempos que el propio desarrollo del máster y el tipo de prácticas que conlleva, pero se intenta ir organizando el procedimiento para provocar el mínimo de disparidad. De hecho, durante el curso 19/20 ya se han establecido tiempos comunes de adscripción de las prácticas y de los TFM para las siete universidades.

En relación con los cambios producidos por el estado de alarma en el segundo semestre, la incidencia en el desarrollo del máster fue mínima ya que se mantuvieron las mismas condiciones que estaban previstas con la única diferencia que se sustituyó la presencia de los alumnos en cada sede por la conexión del total del alumnado y profesorado de cada módulo a través de la plataforma, pero desde sus casas. En la web del máster y en el campus virtual se pueden ver las adendas acordadas y aprobadas por la CAM para las siete universidades y que posteriormente fueron aprobadas por las respectivas CGC de los centros

Puntos Fuertes:

- La implantación de la memoria se sigue produciendo sin incidentes.
- Las distintas procedencias universitarias del alumnado enriquecen la formación que reciben con el título del máster.
- La adecuación del perfil de profesorado. Las nuevas incorporaciones se han realizado en función de sus CV relacionados con las diferentes vertientes implicadas en la Educación Ambiental, para el desarrollo de las asignaturas que configuran el plan de estudios.
- El progresivo ajuste de las Prácticas Externas y los TFM a los intereses del alumnado, estableciendo nuevos convenios con diferentes entidades y ajustando progresivamente los tiempos al desarrollo del curso académico
- Las reuniones frecuentes de la Comisión Académica del Máster lo cual ha permitido el seguimiento permanente del plan de estudios y de su implantación.
- La realización de tutorías personalizadas por parte de la Coordinación de cada universidad
- Realización de sesiones informativas y de orientación con el alumnado del máster, de hecho, se programado una sesión conjunta de las siete universidades para el desarrollo de actividad de orientación complementada con sesiones desarrolladas en cada universidad para presentar el contexto más cercano.

Puntos débiles

Punto débil nº III.2:
 Sigue existiendo algún desajuste entre los tiempos de la realización de las prácticas y a elaboración del TFM para ser acorde completamente con el cierre del curso académico.

Acciones de mejora

Acción de mejora nº III.2:
 Adscribir los centros de prácticas entre enero/febrero para la mejor adecuación de los tiempos de la realización de las prácticas y facilitar la presentación del TFM en el mismo curso escolar

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	25%	55,56	44,44	66,6	50
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	30%	66,67	66,67	55,56	50
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	10%	0 %	0 %	0 %	0 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4	4	4,2	3,9	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	10	22,22	22,22	0	-
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	4	4,125	3,75	4,532	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	5	2,5	2,794	-

Análisis:

El título se imparte en siete Universidades con profesorado que posee el perfil idóneo en función de la variedad de módulos/asignaturas que lo conforman. En su impartición participan 6 áreas de conocimiento. El profesorado que participa en el máster son miembros activos en sus grupos de investigación y en actividades relacionadas con la educación ambiental en sus diferentes vertientes. El equipo docente está conformado en su mayoría por doctores (más del 90%). También, un porcentaje significativo del profesorado cuenta con un sexenio o más y con un significativo número de años de servicio en sus universidades. Incorporándose progresivamente el nuevo profesorado que se integra en las universidades y que están trabajando en este campo de la Educación Ambiental. Este máster cuenta actualmente con 45 profesores en su equipo docente, que pertenecen a las siete universidades, a diversas áreas y departamentos. La mayoría están adscritos a las Facultades de CC de la Educación de las diferentes universidades, pero pertenecen a categorías profesionales diferentes y campos de conocimientos muy diversos. El profesorado con vinculación permanente representa más del 75% del equipo docente, recayendo el peso en profesorado titular de las diferentes universidades y en profesores doctores. La plantilla docente se ha mantenido fundamentalmente estable desde el principio, aunque se han propuesto nuevas integraciones a lo largo de los diferentes cursos y para el siguiente curso 2020/2021 en relación con las jubilaciones previstas y cambios de intereses. La incorporación de todo nuevo profesorado se hace a través de la propuesta de la coordinación del módulo y analizado su CV por la CAM, para mantener los niveles de adecuación con la especialización del máster. El nivel medio de dedicación al máster del profesorado implicado es de un 10% de su carga lectiva.

El equipo docente, al igual que en años anteriores, es un profesorado activo en grupos de investigación. La participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente es ajena a la coordinación, recayendo en unidades superiores.

En la percepción de aula, podemos considerar que el grado de satisfacción es bastante aceptable, considerando la dificultad que conlleva la impartición de clases a través de teledocencia, sin estar el profesorado presente en un alto porcentaje de horas en el aula y la dificultad añadida de la no presencialidad en las sedes por la situación puntual de emergencia sanitaria, que implica una menor interacción directa, base de gran parte del aprendizaje. Este déficit se ha intentado paliar con los instrumentos que se disponen en los diferentes medios telemáticos.

También se ha mantenido activa la docencia y la relación del alumnado con el profesorado a través de la plataforma del campus virtual en todas las asignaturas. El campus virtual que utilizamos para el desarrollo de la docencia es la Moodle de la UMA.

Asimismo, el equipo docente (profesorado tutor académico) y los tutores profesionales (pertenecientes a los contextos en los que se han realizado las prácticas externas) se adecuan a los perfiles competenciales recogidos en la memoria del título. Para garantizar la coherencia, clave en nuestro máster, como ya hemos comentado el tutor académico de las prácticas externas ha sido el docente que ha tutelado el TFM; igual procedimiento se ha establecido para el itinerario investigador. Este planteamiento representa una labor importante por el profesorado universitario (profesorado tutor académico), en tanto que ha asumido esa doble tarea académica y, sobre todo, mantener la coherencia a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado.

Finalmente, es importante hacer mención a la participación en el máster, a través de actividades de formación complementarias diseñadas, recogidas en las sesiones especiales, de profesionales del campo, bien a través de conferencias o talleres, con el objetivo de enriquecer la formación del alumnado y ampliar la misma. Es también significativo el papel de muchos de estos profesionales como tutores de prácticas que en este año han jugado un papel muy importante implicándose en el desarrollo de las mismas.

El estado de alarma no ha conllevado cambios en el equipo docente ni en su desarrollo.

Puntos Fuertes:

- Estabilidad del equipo docente.
- La estructura de la Comisión Académica con representación de cada una de las siete universidades favorece el proceso de coordinación entre ellas.
- La figura del coordinador de asignatura favorece la coordinación del profesorado y facilita el desarrollo de la asignatura, aun siendo esta impartida por docentes de otras universidades.
- Es relevante el nivel de utilización y rendimiento del campus virtual de la UMA para el seguimiento y el desarrollo de las asignaturas del máster, tanto por parte de los alumnos como por parte del profesorado.
- El dominio y buen funcionamiento de la plataforma Addobe Conect y su control por parte del profesorado facilita el desarrollo de la docencia y la interacción con el alumnado.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3	4,67	4	3,65	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3	4,08	SD	4,51	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	100	100	100	100	100
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3	4	3	3,03	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	SD	SD	1,83	-

Análisis:

Fundamentalmente el máster se imparte en las aulas habilitadas en cada una de las siete sedes y la docencia se ha desarrollado durante estos cursos a través de la plataforma de teledocencia, Addobe Connect. Los recursos disponibles en las diferentes sedes son actuales y similares, todos ellos permiten el desarrollo de la docencia sin problemas. Los recursos materiales (aulas y recursos físicos, pantalla, proyector, entre otros) puestos a disposición de la docencia del máster han sido suficientes y adecuados para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje hasta la declaración del estado de alarma.

Para el desarrollo de todos los módulos, la presentación de contenidos y recogida de actividades, se utiliza el Campus Virtual de la UMA, que es una herramienta docente esencial tanto en la comunicación con los estudiantes como en la facilitación de documentos y materiales, además de ser medio para la entrega de las actividades propuestas al alumnado. En este sentido, el campus virtual ha sido empleado de manera constante y activa por parte de todo el profesorado y alumnado del máster, el 100% de las materias utiliza el campus como espacio de seguimiento del desarrollo de la asignatura, repositorio de material, tutorías virtuales y espacio comunicacional y relacional. Como ya se ha indicado, el título desarrolla su actividad dentro del Campus Virtual de la UMA, donde están los espacios de los 16 módulos/asignaturas que conforman el máster.

Los foros y los correos electrónicos han sido los recursos más utilizados. En los espacios virtuales de cada asignatura se incluye aquella información de interés para el alumnado sobre cada una de ellas.

Durante el segundo semestre del curso 19/20 los alumnos no pudieron incorporarse a las aulas, recibiendo la docencia a través de la misma plataforma y bajo las mismas condiciones, pero desde sus casas. Considerando la compleja situación se han dado muy pocas incidencias en la conexión de los alumnos, que en todo momento han sido atendidas por el personal de apoyo del que dispone el máster desde las sedes de la UCA y la UMA. En este sentido la implicación y previsión continua de dicho personal ha sido una clave fundamental para que la docencia no se viera perjudicada en ningún momento.

Puntos Fuertes:

- Uso elevado del campus virtual con carácter pedagógico, relacional y comunicativo.
- La oferta de actividades complementarias a través de los seminarios y sesiones especiales.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	70%	80%	80%	80%	97%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	70%			10%	97%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	70	70	70	70	70
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	50	54	71	69	70

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	3,5	4,4	4,3	3,9	-
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	3,5	4,4	4,3	3,9	-
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,5	4	5	5	
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80%	98,2%	97,1%	93,4%	88,6%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	90%	100%	99,1%	73,5%	-

ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	90%	74%	97%	98,1%	-
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	90%	73%	95%	75,2%	-
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90%	96,1%	97%%	99,8%	89,2%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	10%	0%	6%0	11,1%	0%

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	3	5	4,5	-	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	3	4,7	4,34	5	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	3	4,7	4,3	3,4	-
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	3	2,83	375	3,8	-

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

No hay datos pues no se da movilidad de los estudiantes

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

No hay datos sobre la inserción laboral

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,5	4.1	2.9	2,5	-
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,5	4	4.1	4,67	-
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3	4,3	3.9	3,82	-

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

No hay relación ni de incidencias, ni quejas ni sugerencias

Análisis:

El análisis de los valores y su evolución se realiza de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

Con respecto a los datos de tasa de matriculación y perfil de acceso, las plazas de cubren todos los años dejando en espera un número considerable de solicitudes y el perfil de los alumnos que acceden es acorde con los parámetros indicados en la memoria, respondiendo a los dos grandes grupos de titulaciones, las relacionadas con el ámbito de las ciencias naturales y con la educación.

La tasa de rendimiento (ISGC-P04-05), está en todos los cursos analizados por encima del 90%, valor fijado en la memoria. En este sentido, también hemos de señalar que la tasa de graduación va en alza, pendiente de los datos del 2019/20 que todavía no se ha cerrado. Asimismo, hay un bajo porcentaje de abandono que, la mayoría de los casos a problemas laborales. Los demás indicadores alcanzan sin problemas los objetivos marcados en la memoria.

Podemos decir, atendiendo a los indicadores de satisfacción global del Máster en Educación Ambiental, que los resultados globales han sido favorables y con tendencia ascendente a lo largo de los años de implantación, en el ámbito del profesorado. Sin embargo, en el alumnado se detecta un leve descenso, que no indica que tenemos que seguir atentos a la evolución de estos indicadores y acometiendo actuaciones como comunicar y animar al alumnado a participar en los procesos de evaluación globales en todas las sedes, para comprobar que esta desviación negativa se queda en mera anécdota.

Durante estos años se está realizando esfuerzo constante desde la coordinación del título y desde la CAM en diferentes ámbitos de actuación, como pueden ser el diseño de la web del título, mayores esfuerzos de coordinación vertical y horizontal, el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes de las asignaturas; la organización de las jornadas de bienvenida y acogida del alumnado de nuevo ingreso, común a las siete universidades, están promoviendo mejoras en el propio desarrollo del máster.

Puntos Fuertes:

- Coordinación de las siete universidades en el desarrollo del máster y en el análisis y resolución de las posibles incidencias

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><i>Punto débil nº VI 3:</i> Dificultad de coherencia e integración de los indicadores de desarrollo de las siete universidades</p>	<p><i>Acción de mejora nº VI 3:</i> Necesidad de selección de indicadores comunes por parte de las universidades (unidades de calidad) para poder obtener una visión global del máster y su desarrollo en las siete universidades, como un título único que es.</p>

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2020	<i>Recomendación de especial seguimiento nº 1: (I)</i> Se debe efectuar una revisión completa de la información pública de modo que los aspectos comunes estén en la página de la universidad coordinadora (UCA), actualizar la información y corregir los errores puntuales que existen.	Acción de mejora: Se ha revisado la web del máster con toda la información pública relativa al máster y su desarrollo y se ha actualizado, completado y corregidos los errores. Evidencia contrastable: https://medambiental.uca.es/
2020	<i>Recomendación nº 2: (II)</i> Se recomienda mejorar los procedimientos de gestión de la información para disponer de datos agregados del Título y desagregados por universidades.	Acción de mejora: Realizar un estudio de equivalencias entre los indicadores de los 7 Sistemas, con el objetivo de obtener una batería de indicadores comunes que permitan dar respuesta a la recomendación. Evidencia contrastable:
2020	<i>Recomendación nº 3: (III)</i> - Se recomienda ajustar los tiempos de la realización de las Prácticas Externas y la elaboración del TFM.	Acción de mejora: Desde el conjunto de coordinadores de las siete universidades se ha realizado un esfuerzo para que el alumnado inicie las prácticas durante el segundo semestre y, en paralelo, iniciar el proceso de elaboración del TFM, adscribiendo los tutores en el mes de enero de cada curso académico. Asimismo, en la medida de lo posible, se han intentado adecuar los tiempos de la realización de las prácticas al desarrollo del curso para facilitar la presentación del TFM en el mismo curso escolar. Evidencia contrastable:
2020	<i>Recomendación nº 4: (III)</i> - Se recomienda analizar las dificultades que provocan las diferentes normativas de TFM y de Prácticas Externas y adoptar, en su caso, medidas que permitan minimizar su impacto negativo.	Acción de mejora: En el campus virtual del Máster están publicadas las condiciones generales de elaboración de los TFM de los itinerarios, profesional e investigador. Y en la web del Máster están las rúbricas de evaluación de prácticas y de los TFM que son comunes para todas las universidades. Las diferencias indicadas pueden venir por las normativas propias de cada universidad que inciden fundamentalmente en aspecto organizativos. Otros problemas detectados están en relación con los ritmos de gestión, que no son sincrónicos entre las diferentes universidades. Evidencia contrastable:
2020	<i>Recomendación nº 5: (V)</i> - Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones específicas de orientación profesional vinculadas a las características y necesidades del alumnado de este Máster	Acción de mejora: Se han programado una sesión especial conjunta en el calendario del desarrollo del máster dirigido a actividades de orientación académica y profesional, sesión que se verá completada en las sesiones especiales de cada universidad más cercanas al contexto concreto desde perspectiva más cercanas al contexto concreto. Evidencia contrastable: https://medambiental.uca.es/datos-organizativos/
2020	<i>Recomendación nº 6: (VI)</i>	Acción de mejora:

	<p>- Se recomienda adoptar medidas que garanticen la comparabilidad entre los TFM elaborados con independencia de la sede en la que se matricule el estudiante.</p>	<p>En relación al contenido, las condiciones están establecidas claramente en las orientaciones. Los alumnos pueden percibir diferencias en las formas de presentación que, en cada caso, son acordadas con el tutor. Las rúbricas de evaluación y las condiciones de presentación son acordes en las siete universidades</p> <p>Evidencia contrastable:</p>
2020	<p><i>Recomendación nº 7: (VII)</i></p> <p>- Se recomienda analizar los motivos del descenso de la satisfacción global del alumnado con el Título y con los procedimientos para la elección y realización de Prácticas Externas y adoptar las medidas oportunas su mejora.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>Con los datos que disponemos como coordinadores de las distintas sedes no hay constancia de problemas significativos que den sentido a las diferencias de valoración en la satisfacción del alumnado con el título.</p> <p>Se ha acordado adelantar al mes de enero la selección de centros de prácticas y contar con las preferencias del alumnado en la medida que la oferta de centros lo permita.</p> <p>Evidencia contrastable</p>
2020	<p><i>Recomendación nº 8: (VII)</i></p> <p>- Se recomienda adoptar medidas que incrementen el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional que proporcionan las universidades participantes y específicamente las que corresponden al Máster.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>Se han programado una sesión especial conjunta en el calendario del desarrollo del máster dirigido a actividades de orientación académica y profesional, sesión que se verá completada en las sesiones especiales de cada universidad más cercanas al contexto concreto desde perspectiva más cercanas al contexto concreto.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>https://medambiental.uca.es/datos-organizativos/</p>

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año: 2020	Nº 1
------------------	-------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	• Punto débil X	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-----------------	---

Descripción del Punto Débil: La difícil sincronización de la actualización de las páginas web de las siete universidades:	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Control continuo desde la CAM y los coordinadores de cada una de las siete universidades de la actualización de las páginas web del máster en cada una de sus universidades.	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Las universidades actualizan la información de sus títulos continuamente y es necesario controlar desde XAM que dichas actualizaciones mantienen el vínculo con la página del máster.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-12-01	Fecha finalización: 2020-12-01
Acción finalizada: •X SI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas): -
Indicador: ISGC-P01-02: 03; 04; 05: Satisfacción de los diferentes grupos de interés con la información pública del título	
Valor del indicador: Los valores actuales de estos indicadores son: Curso 16/17: P01-02 (3,41); P01-03 (3,66); P01-04 (4,43); P01-05 (3,64) Curso 17/18: P01-02 (3,14); P01-03 (3,14); P01-04 (4,5); P01-05 (3,79) Curso 18/19: P01-02 (2,6); P01-03 (3,); P01-04 (4,67); P01-05 (3,68)	
Observaciones: Se ha elaborado una nueva página web en la que progresivamente se ha ido recogiendo todos los datos referidos a la información del funcionamiento del máster, lo cual ha conllevado un mayor nivel de coordinación en la información disponible en todas las universidades y mejor nivel de Información accesible a los interesados	
Evidencia URL: https://medambiental.uca.es/	

Año:	2020
------	------

Nº	2
----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	• Punto débil X	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-----------------	---

Descripción del Punto Débil:	
<p>Sigue existiendo algún desajuste entre los tiempos de la realización de las prácticas y a elaboración del TFM para ser acorde completamente con el cierre del curso académico</p>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
<p>Adscribir los centros de prácticas entre enero/febrero para la mejor adecuación de los tiempos de la realización de las prácticas y facilitar la presentación del TFM en el mismo curso escolar</p>	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
<p>Era necesario ajustar los tiempos de adscripción de los centros de prácticas entre todas las universidades para poder luego ajustar los tiempos de desarrollo y presentación de los TFM. Adelantando y coordinando la adscripción al mes de enero parece que es posible dicho ajuste</p>	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
<p>Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades</p>	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2020-05-01	
Acción finalizada: • SI •X NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-02-20
Indicador:	
<p>Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM. Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM</p>	
Valor del indicador:	
<p>Curso 16-17: 4.5 Curso 17-18: 2.88</p> <p>Curso 16-17: 4 Curso 17-18: 4.64</p>	
Observaciones:	
<p>Se ha coordinado la celebración de las sesiones en las distintas universidades y ya se han puesto marcha procesos informativos coordinados. En el curso 19/20, debido a la situación del estado de alarma, las prácticas se han tenido que ir adaptando a la situación de los diferentes centros de prácticas, aun así, la mayoría de los alumnos realizaron sus prácticas en tiempo. Esta situación se tendrá que revisar durante el curso actual 20/21.</p>	
Evidencia URL:	
<p>https://medambiental.uca.es/</p>	

Año: 2020

Nº 3

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: • Punto débil X • Recomendación de especial seguimiento

Descripción del Punto Débil: Dificultad de coherencia e integración de los indicadores de desarrollo de las siete universidades	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Necesidad de selección de indicadores comunes por parte de las universidades (unidades de calidad) para poder obtener una visión global del máster y su desarrollo en las siete universidades, como un título único que es.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Para poder obtener una imagen global del desarrollo del título es necesario ajustar los indicadores entre todas las universidades implicadas, la naturaleza interuniversitaria del título implica obtener una información coherente y coordinada entre cada una de las unidades responsables de obtener dicha información, para que desde los responsables académicos podamos tomar decisiones.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Responsable del Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-12-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: • SI • NO X	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-20
Indicador: ISGC-P01-02: 03; 04; 05: Satisfacción de los diferentes grupos de interés con la información pública del título	
Valor del indicador: Los valores actuales de estos indicadores son: Curso 16/17: P01-02 (3,41); P01-03 (3,66); P01-04 (4,43); P01-05 (3,64) Curso 17/18: P01-02 (3,14); P01-03 (3,14); P01-04 (4,5); P01-05 (3,79) Curso 18/19: P01-02 (2,6); P01-03 (3,); P01-04 (4,67); P01-05 (3,68)	
Observaciones: Si bien cada Unidad de Calidad asociada a cada universidad vela por recoger sus propios indicadores, en un máster de estas características nos encontrábamos con la dificultad de que en cada universidad presentaba unos indicadores muy dispares. En el curso actual la Unidad de Calidad de la UCA se ha ocupado de contactar y coordinarse con el resto de unidades de calidad implicadas y recoger los indicadores de forma homogeneizada, dentro de sus posibilidades. Este tipo de acción favorece obtener una visión global del funcionamiento del título y de la satisfacción de todos los grupos de interés implicados en su desarrollo, dado que no se puede hablar del máster de forma diferenciada en cada universidad, sino como un título único que es impartido entre diferentes universidades desde un plan común y desde unos planteamientos comunes.	
Evidencia URL: No procede	

Año: 2020

Nº 4

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: • Recomendación • Recomendación de especial seguimiento X

Descripción de la Recomendación: Se debe efectuar una revisión completa de la información pública de modo que los aspectos comunes estén en la página de la universidad coordinadora (UCA), actualizar la información y corregir los errores puntuales que existen.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Se ha revisado la web del máster con toda la información pública relativa al máster y su desarrollo y se ha actualizado, completado y corregidos los errores.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Es necesario organizar de forma coordinada la información ofertada sobre la organización y el desarrollo del máster.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización: 2020-10-01
Acción finalizada: XSI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas): -
Indicador: ISGC-P01-02: 03; 04; 05: Satisfacción de los diferentes grupos de interés con la información pública del título	
Valor del indicador: Los valores actuales de estos indicadores son: Curso 16/17: P01-02 (3,41); P01-03 (3,66); P01-04 (4,43); P01-05 (3,64) Curso 17/18: P01-02 (3,14); P01-03 (3,14); P01-04 (4,5); P01-05 (3,79) Curso 18/19: P01-02 (2,6); P01-03 (3,); P01-04 (4,67); P01-05 (3,68)	
Observaciones: Se efectúa una revisión continua de los datos de la web y de los vínculos recogidos en las webs oficiales de las otras universidades	
Evidencia URL: https://medambiental.uca.es/	

Año: 2020

Nº 5

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: • Recomendación X • Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación: Se recomienda mejorar los procedimientos de gestión de la información para disponer de datos agregados del Título y desagregados por universidades.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Realizar un estudio de equivalencias entre los indicadores de los siete sistemas de calidad, con el objetivo de obtener una batería de indicadores comunes que permitan dar respuesta a la recomendación	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Es necesario disponer de indicadores comunes entre todas la universidades participantes para poder obtener una imagen global del título	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Responsable del Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: SI X NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-01
Indicador: No procede	
Valor del indicador:	
Observaciones:	
Evidencia URL: No procede	

Año: 2020

Nº 6

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	• Recomendación X	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-------------------	---

Descripción de la Recomendación:
 - Se recomienda ajustar los tiempos de la realización de las Prácticas Externas y la elaboración del TFM.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Desde el conjunto de coordinadores de las siete universidades se ha realizado un esfuerzo para que el alumnado inicie las prácticas durante el segundo semestre y, en paralelo, iniciar el proceso de elaboración del TFM, adscribiendo los tutores en el mes de enero de cada curso académico. Asimismo, en la medida de lo posible, se han intentado adecuar los tiempos de la realización de las prácticas al desarrollo del curso para facilitar la presentación del TFM en el mismo curso escolar.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Coordinar las actividades académicas de los alumnos de las diferentes universidades

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: SI XNO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-05-01

Indicador:
 Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.
 Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM

Valor del indicador:
 Curso 16-17: 4.5
 Curso 17-18: 2.88

 Curso 16-17: 4
 Curso 17-18: 4.64

Observaciones:
 Se ha coordinado la celebración de las sesiones en las distintas universidades y ya se han puesto marcha procesos informativos coordinados. En el curso 19/20, debido a la situación del estado de alarma, las prácticas se han tenido que ir adaptando a la situación de los diferentes centros de prácticas, aun así, la mayoría de los alumnos realizaron sus prácticas en tiempo. Esta situación se tendrá que revisar durante el curso actual 20/21.

Evidencia URL:
<https://medambiental.uca.es/>

Año: 2020

Nº 7

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	• Recomendación X	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-------------------	---

Descripción de la Recomendación:
 Se recomienda analizar las dificultades que provocan las diferentes normativas de TFM y de Prácticas Externas y adoptar, en su caso, medidas que permitan minimizar su impacto negativo.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 En el campus virtual del Máster están publicadas las condiciones generales de elaboración de los TFM de los itinerarios, profesional e investigador. Y en la web del Máster están las rúbricas de evaluación de prácticas y de los TFM, que son comunes para todas las universidades.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Las diferencias indicadas pueden venir por las normativas propias de cada universidad que inciden fundamentalmente en aspecto organizativos. Otros problemas detectados están en relación con los ritmos de gestión, que no son sincrónicos entre las diferentes universidades.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización:
--	----------------------------

Acción finalizada: SI X NO	Fecha cierre (para no finalizadas): -2021-09-01
-----------------------------------	---

Indicador:
 Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.
 Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM

Valor del indicador:
 Curso 16-17: 4.5
 Curso 17-18: 2.88

Curso 16-17: 4
 Curso 17-18: 4.64

Observaciones:
 Se ha coordinado la celebración de las sesiones en las distintas universidades y ya se han puesto marcha procesos informativos coordinados. En el curso 19/20, debido a la situación del estado de alarma, las prácticas se han tenido que ir adaptando a la situación de los diferentes centros de prácticas, aun así, la mayoría de los alumnos realizaron sus prácticas en tiempo. Esta situación se tendrá que revisar durante el curso actual 20/21.

Evidencia URL:
<https://medambiental.uca.es/>

Año: 2020

Nº 8

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	• Recomendación X	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-------------------	---

Descripción de la Recomendación: -Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones específicas de orientación profesional vinculadas a las características y necesidades del alumnado de este Máster	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Se han programado una sesión especial conjunta en el calendario del desarrollo de la máster dirigida a actividades de orientación académica y profesional, sesión que se verá completada en las sesiones especiales de cada universidad desde perspectivas más cercanas al contexto concreto.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Es conveniente informar al alumnado del panorama laboral al que se han de enfrentar y analizar las diferentes opciones profesionales.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización: 2020-10-01
Acción finalizada: XSI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas): -
Indicador: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	
Valor del indicador: O hay datos	
Observaciones:	
Evidencia URL: https://medambiental.uca.es/datos-organizativos/	

Año: 2020

Nº 9

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: • Recomendación X • Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación: Se recomienda adoptar medidas que garanticen la comparabilidad entre los TFM elaborados con independencia de la sede en la que se matricule el estudiante	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN	
Descripción de la Acción de Mejora 1: En relación al contenido, las condiciones están establecidas claramente en las orientaciones. Los alumnos pueden percibir diferencias en las formas de presentación que, en cada caso, son acordadas con el tutor. Las rúbricas de evaluación y las condiciones de presentación son acordes en las siete universidades	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Se persigue la equiparación del funcionamiento entre el alumnado de las diferentes universidades dónde se desarrolla el máster	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización: 2020-09-01
Acción finalizada: XSI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas): -
Indicador: Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM. Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM	
Valor del indicador: Curso 16-17: 4.5 Curso 17-18: 2.88 Curso 16-17: 4 Curso 17-18: 4.64	
Observaciones: Se ha coordinado la celebración de las sesiones en las distintas universidades y ya se han puesto marcha procesos informativos coordinados. En el curso 19/20, debido a la situación del estado de alarma, las prácticas se han tenido que ir adaptando a la situación de los diferentes centros de prácticas, aun así, la mayoría de los alumnos realizaron sus prácticas en tiempo. Esta situación se tendrá que revisar durante el curso actual 20/21.	
Evidencia URL: https://medambiental.uca.es/	

Año: 2020

Nº 10

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	• Recomendación X	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-------------------	---

Descripción de la Recomendación:
 Se recomienda analizar los motivos del descenso de la satisfacción global del alumnado con el Título y con los procedimientos para la elección y realización de Prácticas Externas y adoptar las medidas oportunas su mejora.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Con los datos que disponemos como coordinadores de las distintas sedes no hay constancia de problemas significativos que den sentido a las diferencias de valoración en la satisfacción del alumnado con el título.
 Se ha acordado adelantar al mes de enero la selección de centros de prácticas y contar con las preferencias del alumnado en la medida que la oferta de centros lo permita.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Es necesario trabajar sobre el nivel de respuesta a las necesidades y demandas del alumnado para mejorar los procedimientos y la satisfacción de los diferentes grupos de interés sobre el funcionamiento del máster

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización:
--	----------------------------

Acción finalizada: SI X NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-01
-----------------------------------	--

Indicador:
 ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.
 ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.

Valor del indicador: ISGC-P05-03 Curso 16-17: 4,7 Curso 17-18: 4,3 Curso 18-19: 3,4	ISGC-P05-04: Curso 16-17: 2,83 Curso 17-18: 3,75 Curso 18-19: 3,8
--	--

Observaciones:
 Se ha coordinado la celebración de las sesiones en las distintas universidades y ya se han puesto marcha procesos informativos coordinados. En el curso 19/20, debido a la situación del estado de alarma, las prácticas se han tenido que ir adaptando a la situación de los diferentes centros de prácticas, aun así, la mayoría de los alumnos realizaron sus prácticas en tiempo. Esta situación se tendrá que revisar durante el curso actual 20/21.

Evidencia URL:
<https://medambiental.uca.es/>

Año: 2020

Nº 11

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: • Recomendación X • Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación:
 Se recomienda adoptar medidas que incrementen el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional que proporcionan las universidades participantes y específicamente las que corresponden al Máster.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Se ha programado una sesión especial conjunta en el calendario del desarrollo del máster dirigido a actividades de orientación académica y profesional, sesión que se verá completada en las sesiones especiales de cada universidad más cercanas al contexto concreto desde perspectiva más cercanas al contexto concreto.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Es conveniente informar al alumnado del panorama laboral al que se han de enfrentar y analizar las diferentes opciones profesionales.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título y los coordinadores de las siete universidades.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-05-01	Fecha finalización: 2020-10-01
--	--

Acción finalizada: XSI • NO	Fecha cierre (para no finalizadas): -
------------------------------------	---

Indicador:
 Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.

Valor del indicador:
 No hay datos

Observaciones:

Evidencia URL:
<https://medambiental.uca.es/datos-organizativos/>